**G-59:COMUNICACIÓN DE INCORPORACIÓN DE REPRESENTANTE TÉCNICO**

**(Artículo 44º)**

Sr.

Director del RACOP

S. / D.

La Empresa..............................................................................., inscripta bajo el Número R-.......................... , se dirige a Usted en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 44º del Reglamento aprobado por Decreto Nº 1003/21, a fin de comunicar al Registro a su cargo que ha incorporado como Representante Técnico al profesional Sr. ................................................................, Título ............................................., Matrícula Nº ................ del CPIGM / CAM (1), siendo su relación con la Empresa la de: Propietario / Integrante de la Sociedad / En relación de dependencia / Contratado (1).

Se adjunta:

1º) Copia de inscripción en el CPIGM/ CAM (1) y constancia de pago del año en curso.

2º) En caso de profesional en relación de dependencia, nota de la Empresa que certifica la misma, incluyendo firma del profesional prestando conformidad.

En caso de profesional contratado, copia del contrato que lo vincula con la Empresa, y de corresponder, de acuerdo a la constitución social de la Empresa, copia certificada del Acta de Directorio o Resolución de la Sociedad donde se le asignan las funciones y atribuciones de representante técnico.

3º) Currículum Vitae.

(1) Omitir o tachar lo que no corresponda.

..............................................

(Firma autorizada)

**NOTA:** Se considerará como fecha la de recepción en Mesa de Entradas del RACOP.